



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas

Caldas - Manizales

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA ADRIANA FLOREZ CANO Cédula 30234159 (Madre) , SIGIFREDO SUAREZ CARVAJA Cédula 10254999 (Padre) de NICOL DAHIANA SUÁREZ FLOREZ Tarjeta de Identidad 1053868961 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 Piso 2 Avenida Santander Manizales para ser notificados del contenido del, Auto 602 proferido el día 10/03/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173154010

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/03/2026.

Desfijar el: 20/03/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Caldas - Manizales

Dirección: Carrera 23 N 39 60 Piso 2 Avenida Santander Manizales

Teléfono:

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 16/03/2026